

para ser docente contratado en la plaza de Proyectos de Inversión realizó la clase magistral obteniendo un total de 32.5 (Treinta y dos punto cinco) puntos; anteriormente había obtenido en la evaluación del currículum 13.5 (Trece punto cinco) y en el examen de admisión 16.06 (dieciséis punto cero seis); haciendo un puntaje total de 62.1 (sesenta y dos punto uno); por lo que se le declara ganador del "curso" concurso al haber obtenido una puntuación total superior a cincuenta y cinco puntos como lo establece el Reglamento del Concurso. "Art. 3º) Grados y títulos." 3º. Número de vacantes para el proceso 2017. - Se acuerda aprobar el siguiente número de vacantes para el proceso de admisión 2017: Ordinario 115, Ceprensa 63, Extraordinario: Tradados externos 3, profesionales 03, Víctimas del Terrorismo deportistas calificados 1, discapacitados 2, Convenio Andros Bello 01, Tradados internos 08; total de vacantes 197. 4º Grados y títulos: Visto el informe n° 11-2016-SEC-FEC-UNSA del Secretario Académico Hebert Suarez Cahuana obtienen el grado académico de Bachiller: Precedendo Caballero, Andrea Paola, Escalante Flavio, Sibrama Marisol, Flores Aralos Edgard Kristopher y Gonzales Coricasa Yorgo Rodrigo. Cierre de acta. Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Otrosí: En la línea uno de se decir "plaza de actualización de profesores".

~~Hebert~~  
Hebert Suarez Cahuana  
Secretario de actas

~~Dominicus~~  
Luis Societa Muñoz Najon  
Decano (e)

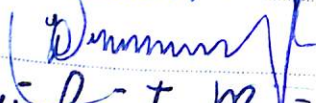
Sesión ordinaria del Consejo de Facultad del día lunes nueve de enero. - En el salón de grados de la Facultad de Economía del día lunes nueve de enero a las once de la mañana se reunieron los siguientes consejeros, profesores: Alfonso Gonzales Cardena, Edmundo Quenaya Calle, Orlando Torres Montes, Antonio Morales Gonzalez, Edwin Bejar Zea y Hebert Suarez Cahuana, alumnos consejeros: Ayayui Ayayui Carlos Rolando, Tondori Cuela Flor de Milagros, Maqueria Pacco y Yesenia Jaquelin y Torres Rios Alexi Paul.

como Secretario de actas el profesor Hebert  
reglamentario bajo la presidencia del  
al inicio a la sesión. Lectura del acta  
las sesiones de los días siete de setiembre,  
octubre "del dos", diecisiete de noviembre y  
correspondencia recibida. - (1) Oficio n°  
sobre la evaluación a los Jefes de Prácticas,  
enviando los Jefes de Prácticas que recib  
Tutores los siguientes: José Luis Chavez  
se acuerda renovar contrato para el  
profesor Glenn Arce Ibarra indicando  
sobre competencias por motivos de fuerza  
n° 945-2016 enviando el Reglamento  
Resolución Consejo Universitaria n°  
clusiva al profesor Hebert Secretario  
académico de la Facultad Secarez  
el calendario académico para el 2016. (5) - Ofi  
circulares n° 054-2016-SG solicitando  
correspondientes hasta el 13 de  
indicando plazas sometidas a  
Construcción. (8) Oficio circular n°  
equivalente de docentes a con  
Indicando que no se puede dejar  
por la Universidad en un  
10) Oficio n° 002-2017-DAE. Fec  
el cambio de régimen de pre  
dedicación exclusiva de doc  
Circular n° 022-2016-SDRT. in  
de contrato de personal admi  
Circular n° 023-2016-SDRT. o  
13) Oficio circular n° 059-2016  
en Estadística. (4) Resolución

en la plaza de Proyectos de Inversión realizó  
un total de 32.5 (treinta y dos punto cinco)  
obtenido en la evaluación del currículum  
el examen de admisión 16.06 (dieciséis punto cero  
total de 62.1 (sesenta y dos punto uno); por lo  
del "Censo" concursó al haber obtenido una  
a cincuenta y cinco puntos como lo establece  
"Art. 3º) Grados y títulos." 3º. Número de vacantes  
cuerda aprobar el siguiente número de vacantes

ión 2017: Ordinarios 115, Apuntes 63,  
términos 3, profesionales 03, Víctimas del Terrorismo 4  
capacitados 2, convenio Andrés Bello 01, Traslados  
nte 197. 4º Grados y títulos: Visto el informe n°  
Secretario Académico Hebert Suarez Cahuana  
de Bachiller: Precedendo Caballero, Andrea  
hema Mariúel, Flores Aralos Edgard Kristopher y  
rigo. Cierre de acta. siendo las catorce horas  
que tratar se levantó la sesión.

se decir "plaza de graduación de posgrados".

  
Luis Socueta Muñoz Najon  
Decano (e)

consejo de Facultad del día lunes nueve del  
ados de la Facultad de Economía del día  
las once de la mañana se reunieron los  
profesores: Alfonso Gonzales Cardena, Edmundo  
torres Monto, Antonio Morales Gonzalez,  
st Suarez Cahuana, alumnos consejeros:  
olando, Genovivi Cuello Flor de Milán  
a Jaqueli

Como secretario de actas el profesor Hebert Suarez Cahuana y con el quorum reglamentario bajo la presidencia del Decano Luis Prieta Muñoz Najara se dio inicio a la sesión. Lectura del acta de la sesión anterior. - Se dio lectura a las sesiones de los días siete de setiembre, jueves veintidos de setiembre, doce de octubre del dos, diecisiete de noviembre y seis de diciembre del año dos mil dieciséis.

Correspondencia recibida. - ① Oficio n° 008-2017-DAE-FEC del 9/01/2017 informando sobre la evaluación a los Jefes de Práctico realizada por los tutores respectivos, siendo los Jefes de Practica que recibieron un informe favorable de sus profesores Tutores los siguientes: José Luis Chavez Cuavite y Luis Cuadros Dugasvili a quienes se acuerda renovar contrato para el año dos mil diecisiete. ② - Carta del profesor Glenn Ace Lavea indicando que no va asistir a la reunión del 26/12/2016 sobre competencias por motivos familiares. ③ - Resolución de Consejo Universitario n° 945-2016 enviando el Reglamento para Concurso a Profesor ordinario (nombramiento), ④ - Resolución Consejo Universitario n° 1097-2016 cambiando de régimen a dedicación exclusiva al profesor Hebert Suarez Cahuana por asumir la Secretaría Académico de la Facultad. ⑤ - Oficio circular n° 037-2016-OCSA enviando el calendario académico para la culminación del semestre 2016-B. ⑥ - Oficio circular n° 054-2016-59 solicitando se envíe los Planes de Fomento correspondientes hasta el 13/01/2017. ⑦ - Oficio n° 2320-2016-Viviendo/59 indicando plazas sometidos a concurso del Ministerio de Vivienda y Construcción. ⑧ - Oficio circular n° 176-2016-VR-AC solicitando se envíe el requerimiento de docentes a contratar. ⑨ - Oficio múltiple n° 008-2016-DIQA indicando que no se puede dejar de ingresar el dinero recaudado por la Universidad en un plazo de 24 horas bajo responsabilidad. 10) Oficio n° 002-2017-DAE-FEC del 4/01/2017 indicando que se aprueba el cambio de régimen de profesor a tiempo completo a profesor a dedicación exclusiva al docente Jorge Lavatá Calcina. 11) Oficio circular n° 022-2016-SDRH indicando el lanzamiento a concurso público de contrato de personal administrativo en la modalidad CAS. 12) Oficio circular n° 023-2016-SDRH sobre permanencia docente en la Universidad. 13) - Oficio circular n° 039-2016-DAE-FENF solicitando se designe al profesor en Estadística. 14) - Resolución Rectoral n° 1464-2016 encargando a la servidora


Verónica Pacheco Chavez la secretaria de Gestión Polimministrativa de la Facultad de Economía a partir del 1º de diciembre. 15). Solicitud del economista Manuel Germán Andía sobre aspectos contractuales en la ciencia económica. Se pasó a la siguiente ronda: Informes: 1) El profesor Antonio Morales González informa que se ha completado la nueva carrera. 2) El profesor Hebert Suarez Cahuana informa sobre la situación a los estudiantes que en la actualidad están en el extranjero y que por la huelga docente se vieron en la necesidad de viajar al tener un contrato pactado con anterioridad a la huelga docente. Se pasó a la siguiente ronda: Pedidos: 1) El alumno Carlos Pyaqui solicita se brinde el curso de verano 2016-C, se acuerda por mayoría electuar dicho curso designando al profesor Hebert Suarez Cahuana y al alumno Carlos Pyaqui para que elaboren el Plan de Funcionamiento respectivo. 2) El profesor Orlando Torres Montes solicita su renuncia a la Comisión de Licenciamiento de la Facultad. Se pasó a la siguiente ronda.

Orden del día. - 1) Evaluación docentes contratados. 4) Oficio n° 008-2017-DAE-FEC, por el cual se informa sobre el proceso de evaluación de los docentes contratados obteniendo los siguientes puntajes: Alvarez Reico Susana, 44 pts; Arquiapa Apaza Orlando, 50.5 pts; Becuñista Lopez Julianna, 53 pts; Ceapa Cama Amador, 44.25 pts; Choque ruzza Fernando, 43 pts; Murocano Paez Wilmer, 35 pts; Montaña Natividad Justo, 40.5 pts; Peralta Calcina Doroteo, 49 pts; Quispe Velasquez Victor, 49 pts; Rimolon Paez Wilber Ronald, 53 pts; todos superaron el umbral de 33 pts por lo que se acuerda renovar el contrato a dichos docentes, no se presentó al proceso el profesor Jorge Zuriga Franco por lo que se acuerda no renovar el contrato a dicho docente.

Orden del día. - 1) - Visto el informe n° 01-SEC-FEC-UNSA por el que obtienen el grado académico de Bachiller: Alvarcon Mamani Joel Guamarcos Chambi Mollapaza Sakelin Mayra; Del Aguilar Ruma Magui Esther Mabel Quispe Rivera Jose Luis Manuel Velasquez Huarcaya Luis Enri; Obtenen el grado Académico de Economista Choquel Callo Luis Enri.

Velazquez Edison Ulaldis: Acuerdos: Visto el informe " Oficio 008-2017 DAE-FEC del 9/01/2017 se acuerda renovar el contrato de los profesores: Alvarez Rivera Susan, Arcequiza Aparza Arlanolo, Bautista Lopez Juliana, Copa Cama Amador, Choque Luza Fernandolo; Mixcan Saenz Wilmer, Montoya Manrique Gustavo Manuel, Peralta Calcina Donne, Guispe Velazquez Victor y Rondon Jere Wilber y los Jefes de Practicas Jose Luis Chavez Cuante y Luis Cuadros Diegasvili asimismo solicitar seis contratos docentes: dos para proyectos, dos para Finanzas y dos para Teoria Economica; tambien solicitar seis jefes de Practicas 2 para Teoria Economica, dos para Economia Cuantitativa y dos para proyectos de inversion. Cierre de acta: No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion. Otrosi: Debe decir Quiroz Rivero Jose Luis Manuel y Velazquez Huarcaya Luis Enrique.

Hebert Suarez Cahuana  
Secretario de actas

  
Luis Proanta Munoz Rojas  
Decano - (e)

**Sesión del consejo de Facultad del día diecinueve de enero del año dos mil diecisiete**

En Arequipa a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete a las quince horas en el salón de grados de la Facultad de Economía, se reunieron los siguientes docentes consejeros de Facultad: González Cardaña Alfonso, Quenaya Calle Edmundo, Torres Montes Orlando, Morales Gonzales Antonio, Arrieta Muñoz Najar Luis Alberto, Bejar Zea Edwin y Suárez Cahuana Hebert; estudiantes consejeros: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin, Torres Rios Alexis. Con el presente reglamentario y actuando como secretario de actas el profesor Hebert Suárez Cahuana el Decano(e) Arrieta Muñoz Najar dio inicio a la sesión.

**Lectura del acta anterior**

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

**Correspondencia recibida**

No hubo

**Informes**

1. El secretario académico Hebert Suárez Cahuana informo sobre el plan de funcionamiento del semestre 2017-A y del curso de verano 2016-C con los cursos que se van a ofrecer, asimismo del horario 2017-A incluye la inclusión de un espacio de 12:00 a 13:40 los días viernes para la realización de Consejos de Facultad, grados académicos, sesiones de Departamento, cursos de capacitación, seminarios u otros en una manera que no se pierdan labores académicas, al respecto el profesor Edwin Bejar Zea solicita que también se considere los días jueves para la realización de los Consejos de Facultad, dichos planes de funcionamiento y horarios fueron aprobados.
2. El secretario académico Hebert Suárez Cahuana informo acerca de los requerimientos de docentes y de práctica para poder cumplir la carga académica del semestre 2017-A indicando que se requieren docentes adicionales y cuatro Jefes de Práctica, se aprobó que dicho requerimiento sea elevado al Vicerrectorado Académico para que dichas plazas se convoquen a concurso público, se paso a la siguiente ronda.

**Pedidos**

1. El estudiante Carlos Ayaqui Ayqui solicita que se actualicen los contenidos de los cursos porque en su opinión se viene enseñando lo mismo desde hace muchos años.  
Se paso a la siguiente ronda.

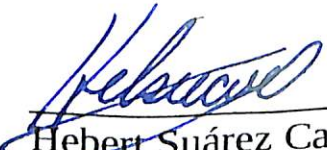
**Orden del día**

1. **Cursos de verano** Se dio lectura al oficio circular n° 004-2017-VR.AC por el cual se aprueba el Reglamento de los cursos de verano y el oficio n° 060-2017-DAE-FEC en el que los docentes del Departamento Académico solicitan se incremente el precio de los cursos de verano de cien soles a doscientos soles por estudiante, al respecto luego del debate respectivo se aprobó solicitar a los estudiantes que hagan una propuesta económica para que sea elevada al Consejo Universitario, en tanto se aprueba llevar a cabo el Curso de Verano 2016-C ofreciéndose las siguientes asignaturas: Macroeconomía 1 y 2, Finanzas Internacionales, Evaluación Ambiental de Proyectos, Economía Pública, Comercio Exterior y Métodos Cuantitativos 1 y 2, Economía Cuantitativa 1, 2 y 3, Gestión de Operaciones, Finanzas 1, Finanzas Cuantitativas 2 siendo un total de catorce asignaturas.

**Cierre de acta**

Siendo las dieciséis horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.

  
Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar  
Decano(e)  
Facultad de Economía

  
Hebert Suárez Cahuana  
Secretario de actas.  
Consejo de Facultad

## Sesión ordinaria del Consejo de Facultad del día viernes veintisiete de enero del año dos mil diecisiete

En Arequipa a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete a las quince horas en el salón de grados de la Facultad de Economía, se reunieron los siguientes docentes consejeros de Facultad: Gonzales Cardaña Alfonso, Quenaya Calle Edmundo, Torres Montes Orlando, Morales Gonzales Antonio, Arrieta Muñoz Najar Luis Alberto, Bejar Zea Edwin y Suárez Cahuana Hebert; estudiantes consejeros: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como secretario de actas el profesor Hebert Suárez Cahuana el Decano(e) Luis Arrieta Muñoz Najar dio inicio a la sesión.

### **Lectura del acta anterior**

Se omitió la lectura del acta de la sesión anterior

### **Correspondencia recibida**

Oficio n° 061-2017-DAE-FEC enviando los expedientes de los postulantes al concurso docente.

Oficio n° 062-2017-DAE-FEC desestimando la reconsideración a la calificación efectuada por el Departamento

Académico presentada por el postulantes Madariaga Tapia.

### **Informes**

No hubo.

### **Pedidos**

No hubo.

### **Orden del día**

1. **Concurso de contratos docentes:** Se llevo a cabo la clase magistral de los postulantes con los siguientes resultados:

1. Plaza de Teoría Económica: auxiliar 20 horas.

#### **Alvarez Neyra, Susan Carol**

Dominio de la asignatura	15.67
Capacidades pedagógicas	7.38
Capacidad de respuesta	7.88
Evaluación de clase magistral (total)	30.93
Evaluación del currículo	11.50
Examen para contrato docente	10.2635
<b>Puntaje final</b>	<b>52.6935</b>

#### **Cáceres Cabana, Yezelia Danira**

Dominio de la asignatura	15.33
Capacidades pedagógicas	8.56
Capacidad de respuesta	8.38
Evaluación de clase magistral (total)	32.27
Evaluación del currículo	16
Examen para contrato docente	9.1635
<b>Puntaje final</b>	<b>57.4335</b>

**Se declara ganadora de la plaza a Cáceres Cabana, Yezelia Danira.**

2. Plaza de Finanzas: Auxiliar 20 horas

#### **Gutiérrez Cahuana, Fredy Beuny Efraín**

Dominio de la asignatura	15.67
Capacidades pedagógicas	7.86
Capacidad de respuesta	8.25
Evaluación de clase magistral (total)	31.78
Evaluación del currículo	10.50
Examen para contrato docente	11.9135
<b>Puntaje final</b>	<b>54.1935</b>



**Madariaga Tapia, Gumelio Héctor**

Dominio de la asignatura	18.00
Capacidades pedagógicas	7.86
Capacidad de respuesta	7.71
Evaluación de clase magistral (total)	33.57
Evaluación del currículo	12
Examen para contrato docente	9.634
<b>Puntaje final</b>	<b>55.204</b>

**Se declara ganador a Madariaga Tapia, Gumelio Héctor**

2. **Grados y títulos:** Visto el informe 002-2017-SEC-FEC-UNSA por el cual obtienen el grado académico Bachiller:

1. Labra Huillca, Alex Nicanor.
2. Mamani Anaya, José Miguel.
3. Zegarra Chavez, Anthony Josep

También obtienen el título profesional de Economista:

1. Campana Chávez, Luis Angel
2. Chahuares Arpasi, Julio Cesar
3. Cónvenes Murillo, Miguel Angel
4. Conza Cañari, Milagros
5. Huilca Alfaro, Gonzalo
6. Ortiz Ortega, Gabriela Yoshime
7. Quispe Payahuanca, Víctor Raúl
8. Sullca Vega, Dixon Jorge
9. Umasi Chilo, Edgar Eloy
10. Velete Cancho, Miriam Abigail

**Cierre de acta**

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.



Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar  
Decano(e)  
Facultad de Economía




Hebert Suárez Cahuana  
Secretario de actas.  
Consejo de Facultad

**Sesión de Consejo de Facultad del día miércoles veintidós de marzo del año dos mil diecisiete**

En el salón de grados de la Facultad del día miércoles veintidós de marzo del año dos mil diecisiete a las ocho de la mañana se reunieron los siguientes consejeros de Facultad: Edmundo Quenaya Calle, Orlando Torres Montes, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana, los estudiantes: Carlos Ayaqui Ayqui, Flor de Milagros Condori Cuela, Maquera Pacco Yesenia y Torres Rios Alexis, bajo la presidencia del Decano(e) Luis Arrieta Muñoz Najar y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana se dio inicio a la sesión. **Lectura del acta de sesión anterior:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue observada sin observaciones. Se pasó a la siguiente ronda. **Informes:**

**1º** El Secretario Académico informó acerca del proceso de matrículas 2017-A cumpliendo el requisito de sesenta alumnos por grupo, asimismo sobre el horario para el primer año y los cursos que se van a ofrecer en los exámenes de suficiencia y jurado aprobándose por unanimidad que se ofrezca todos las asignaturas del Plan Académico 2007. **2º** El profesor Hebert Suarez Cahuana informo que los estudiantes están reemplazando los cursos de 1º a 4º por asignaturas de 5º lo que está incumpliendo el Plan de Estudios y los componentes del mismo se acuerda respetar los componentes del Plan de Estudios 2007 en cuanto a los crédito.

**3º** El Decano profesor Luis Arrieta Muñoz Najar informa que el docente Luis Dugasvili Cuadros Linares en el concurso para contrato docente en el que resultó ganador no se consignó que su plaza era Auxiliar a Tiempo Completo. Se pasó a la siguiente ronda. **Pedidos:** 1º El profesor Edmundo Quenaya Calle solicitó un informe académico del curso de verano. 2º El alumno Carlos Ayaqui solicito se re programe el curso de Gestión de Operaciones quedando en consideración de la Dirección de Escuela. Se paso a la siguiente ronda. **Orden del Día:** 1º Carta del profesor Adrián Hualla solicitando se considere la asignatura de Introducción a la Economía 1 y 2 se acuerda efectuar el análisis del nuevo Plan de Estudios por áreas y que éstas propongan los cambios que sean necesarios. **2º Docentes invitados:** El Decano informa que dada la necesidad de docentes y la carga que aún falta por cubrir en la Universidad se ha dispuesto que se inviten a docentes, siendo estos los siguientes: 1º Fredy Gutiérrez Cahuana 2º Viviana Milagros Vilca Huillca 3º Isidoro Flores Flores y 4º Alfonso Rafael Ticona Lecaros, al respecto el profesor Edwin Béjar Zea observa que no se estaría cumpliendo el artículo 11 del Reglamento para otorgar la calidad de docente extraordinario. **Cierre de acta:** Siendo las once y media de la mañana y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


  
Luis Arrieta Muñoz Najar  
Decano (e)



  
Hebert Suarez Cahuana  
Secretario de Actas

### Sesión de Consejo de Facultad del veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete

En el auditorio de la Facultad de Economía del día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete a las trece horas se reunieron los Consejeros de Facultad profesores: Alfonso Gonzales Cardeña, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana, estudiantes: Alexis Raúl Torres Ríos, con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano encargado dio inicio a la sesión. Orden del día: 1º Invitación de docentes: El Decano de la Facultad informó que se ha invitado a los siguientes docentes: 1º Flores Flores Isidoro. 2º Gutierrez Cahuana Fredy 3º Lima Hercilla Jose y 4º Ticona Lecaros Alfonso, por unanimidad. **Cierre de acta.** Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

  
Luis Arrieta Muñoz Najar  
Decano (e)

  
Hebert Suarez Cahuana  
Secretario de Actas

**Sesión ordinaria del Consejo de Facultad del día jueves veinte de abril del año dos mil diecisiete**

En Arequipa a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las doce horas en el salón de grados de la Facultad de Economía, se reunieron los siguientes docentes consejeros de Facultad: Gonzales Cardeña Alfonso, Quenaya Calle Edmundo, Torres Montes Orlando, Morales Gonzales Antonio, Arrieta Muñoz Najar Luis Alberto, Bejar Zea Edwin y Suárez Cahuana Hebert; estudiantes consejeros: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como secretario de actas el profesor Hebert Suárez Cahuana el Decano(e) Luis Arrieta Muñoz Najar dio inicio a la sesión.

**Lectura del acta anterior**

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la misma que fue aprobada con la observación siguiente: El profesor Edwin Bejar Zea indica que no se consigno su pedido de licencia.

**Correspondencia recibida**

1º Oficio 096-2017-FEC de la señora Susan Alvarez Neira, haciendo una observación al proceso de Concurso Docentes. Se paso a la siguiente ronda.

**Informes**

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana informa que se esta observando que los profesores están exagerando en el uso de las exposiciones de los estudiantes, se acuerda revisar los sílabos y si dichas exposiciones están consideradas en los sílabos.
2. El profesor Hebert Suarez Cahuana hizo entrega del reporte de aprobados y desaprobados del Curso de Verano 2016-C
3. El Decano Luis Arrieta Muñoz Najar informa que ha designado como Director de la Unidad de Calidad de la Facultad de Economía al profesor Fredy Subia Carcausto, quedando pendiente la Resolución Decanal para formalizar dicho nombramiento.

**Pedidos**

1. El profesor Edmundo Quenaya solicito se proporcione un informe económico sobre el Curso de Verano 2016-C.
2. El profesor Edwin Bejar Zea solicita se solicite al Rectorado la realización de un Concurso de Nombramiento Docente para mejorar la situación de los docentes contratados.

Se paso a la siguiente ronda.

**Orden del día.**

**1º Comisión de Festejos:** Se acuerda designar como miembros de la Comisión de Festejos a Zuzunaga Melgar José (Presidente), Flor dem María Condori Cuela (estudiante), Daniela Valderrama (estudiante) y Verónica Pacheco (Gerente administrativa de la Facultad).

**2º Grados y Títulos:** Visto el informe n°003-2017-SEC-FEC-UNAS se otorga el grado académico de Bachiller en Economía a:

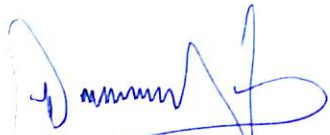
- 1 Alvarez Vengoa, Rodolfo Smit.
- 2 Apaza Cabrera, Rosali.
- 3 Arias Miranda, Víctor Hugo.
- 4 Barcena Chahua, Alejandro.
- 5 Berna Quispe, Yhony Rafael
- 6 Cabala Carrasco, Percy Benjamin.
- 7 Cahuana Ccorpuna, Henry Hean
- 8 Carpio Gonzales, Marisol Victorina.
- 9 Carrillo Enriquez, Guildo Odin
- 10 Casquino Escobar, Vanessa Rosa.
- 11 Cayllahua Loayza, Cyndy Catherin
- 12 Choquetico Ticono, Elizabeth Roxana.
- 13 Chuquitaipe, Umpire, Diana Rosario.
- 14 Chuta Hanco, Nohely.

15. Fernandez Vilca, Melissa Esther.
16. Flores Pumacajia, Luis Alberto.
17. Gomez Valdez, Lizbeth
18. Huayllani Diaz, Elia Maribel.
19. Jururo Quispe Mariela.
20. Leon Huacho, Jorge Abel.
21. Montesinos Ccahua, Jasón Kevin.
22. Pinto Condori, Luz Mery.
23. Quispe Ccallo, Margot.
24. Quispe Paye, Americo Yuver.
25. Rivero Gutierrez, Juan de Miguel.
26. Rodriguez Mollapaza, Lizeth Ruth
27. Silva De los Ríos, Málori.
28. Tito Sucari, Jhordy Cesar.
29. Yanapa Pari, Clendy Jeanne

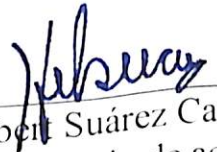
3.

**Cierre de acta**

Siendo las trece horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.



Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar  
Decano(e)  
Facultad de Economía



Hebert Suárez Cahuana  
Secretario de actas.  
Consejo de Facultad

**Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del día viernes diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete**

En Arequipa a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete a las doce horas en el salón de grados de la Facultad de Economía, se reunieron los siguientes docentes consejeros de Facultad: Torres Montes Orlando, Quenaya Calle Edmundo, Morales Gonzales Antonio, Suarez Cahuana Hebert, Ayaqui Ayqui Carlos y Torres Ríos Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suárez Cahuana el Decano (e) Luis Arrieta Muñoz Najjar dio inicio a la sesión.

**Lectura del acta anterior**

Se omitió la lectura de la sesión anterior por ser una sesión extraordinaria.

**Orden del Día**

- 1) **Concurso de Contratos Docentes:** Visto los expedientes y las calificaciones enviadas por el Departamento Académico y el informe de la Comisión Revisora del Consejo de Facultad integrada por los profesores Torres Montes Orlando, Quenaya Calle Edmundo y el estudiante Torres Ríos Alexis no encontrando observaciones a la calificación efectuada se fijó para el día lunes a las ocho de la mañana el sorteo del tema del sílabo para la clase magistral y para el día martes veintitrés de mayo a las nueve horas la realización de la clase magistral.
- 2) **Grados y Títulos:** Visto el informe N° 004 de la Secretaría Académica obtienen el

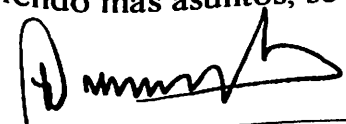
**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:**


- 1. ARQUE/RODRÍGUEZ, FIORELLA CYNTHIA
- 2. AVENDAÑO/TÉLLEZ, RAYZA YELINA
- 3. BENIQUE/FLORES, ELIZABETH
- 4. CHOQUEHUANCA/PANUERA, MÓNICA FAVIOLA
- 5. CHULLO/VELAZCO, OLGER
- 6. GOMEZ/JIHUALLANCCA, LOURDES TEOFILA
- 7. HUAMANI/NINA, CLAUDIA ARACELY
- 8. HUAÑAHUI/MENDOZA, MEDALIT
- 9. MAMANI/HUILLCA, JOHN MANUEL
- 10. MAMANI/LEÓN, YOSSELIN DIANA
- 11. MAMANI/QUISPE, MARICRIS
- 12. PARI/INFA, ELIZABETH EVELYN
- 13. QUISPE/DÁVILA, JIRLENA NAYSHA
- 14. RAMÍREZ/ESCALANTE FLORES, DOMENICA DEL ROCIO
- 15. SARAYA/HUAMANI, ELIAS VICTOR
- 16. UMASI/TANCAYLLO, EREDIA HYPATIA

**TITULOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS:**

- 1. FLORES/DÁVALOS, MADELEY GABRIELA
- 2. GAMERO/ZEVALLS, PATRICIA FIORELLA
- 3. OLIVERA/ZAPANA, JULIANA GERALDINE
- 4.

No habiendo más asuntos, se levantó la Sesión.

  
 Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar  
 Decano(e)  
 Facultad de Economía

  
 Hebert Suárez Cahuana  
 Secretario de actas.  
 Consejo de Facultad *Arasa*

**Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del día martes veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete**

En Arequipa a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecisiete a las nueve de la mañana se reunieron los siguientes consejeros: Gonzales Cardaña Alfonso, Torres Montes Orlando, Quenaya Calle Edmundo, Morales Gonzales Antonio, Bejar Zea Edwin, Suarez Cahuana, Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Rios Alexis Raul. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano(e) Luis Arrieta Muñoz Najar dio inicio a la sesión.

**Orden del día**

1) **Clase magistral concurso docente** De acuerdo al orden en el sorteo previo se procedió a la realización de la clase magistral de los postulantes al Concurso Docente obteniendo los siguientes puntajes:

Plaza	Postulante	clase Magistral	Curriculum	Examen escrito	Total
Proyectos de Inversión Pública, Realidad Nacional y Geopolítica, Principios de Economía	Flores Flores Isidoro	10.84	25.50	10.038	46.38
Proyectos de Inversión Pública, Realidad Nacional y Geopolítica, Principios de Economía	Huamani Huaranca, Narvy Oshin	13.50	22	8.36	43.86
Mercados Financieros, Finanzas Internacionales, Cálculo Financiero 1, Rentas y Amortización, Economía	Alencastre Mendoza, Ivy Augusto	13.67	15.50	9.81	38.98
Mercados Financieros, Finanzas Internacionales, Cálculo Financiero 1, Rentas y Amortización, Economía	Gutierrez Cahuana, Fredy Beuny	14.27	19.00	9.71	42.98
Gestión de Operaciones, Teoría y Política Monetaria, Microeconomía, Economía	Alvarez Neira, Susan Carol	17.80	23.50	12.53	53.82
Macroeconomía, Microeconomía, Economía	Hinojosa Perez, Anatolia Hortencia	15.00	19.25	10.87	45.12
Macroeconomía, Microeconomía, Economía	Ticona Lecaros, Alfonso Rafael	16.33	17.75	8.01	42.09

De acuerdo a la puntuación obtenida ninguno de los postulantes supera los 55 pts por lo que **no se declara ganador a ningún postulante en ninguna plaza.**

El señor Tejada Chumpitazi, Raul Alonso postulante a la plaza: Proyectos de Inversión Pública, Realidad Nacional y Geopolítica, Principios de Economía, **no se presentó** a la clase magistral y tampoco alcanzo el mínimo de 55 pts.

En aplicación del artículo 22 del Reglamento del Concurso la postulante Huanca Zuñiga, Mariela Yvette postulante a la plaza Proyectos de Inversión Pública, Realidad Nacional y Geopolítica, Principios de Economía, no fue considerada para la clase magistral y tampoco alcanzo el mínimo de 55 puntos, esta acta se aprobó con los consejeros presentes.

**Cierre de actas**

Siendo las trece horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

  
 Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar  
 Decano(e)  
 Facultad de Economía

  
 Hebert Suarez Cahuana  
 Secretario de actas.  
 Consejo de Facultad

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las diez de la mañana del día jueves primero de junio del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Alfonso Gonzales Cardeña, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana, Luis A. Arrieta Muñoz Najar y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin, Torres Rios Alexis Raul el Director de Investigación Glenn Arce Larrea, Director de Departamento Percy Regente Pacheco, Coordinador de Unidad de Calidad Fredy Subia Carcausto, Coordinador de Responsabilidad Social José Zuzunaga Melgar, actuando como Secretario de Actas Hebert Suarez Cahuana. El Decano Alejandro Chavez Medrano, dio inicio a la sesión.

#### Orden del día

**1° Acta de instalación del nuevo Decano de la Facultad.** Se dio lectura a la Resolución de Comité Electoral Universitario N°624-2017-UNSA, en la que se nombra y acredita como DECANO de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, al docente Mg. CHAVEZ MEDRANO, ALEJANDRO ALFREDO, por el tiempo complementario del período 2015-2019; a partir del 31 de mayo de 2017, fecha de su juramentación.

El Decano de la Facultad de economía hizo uso de la palabra, y expuso los lineamientos de trabajo. Asimismo, instó al Consejo de Facultad de continuar trabajando de manera mancomunada en aras de lograr los objetivos institucionales.

#### Cierre de acta

Siendo las once de la mañana y no habiendo más asuntos que tratar.

Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano



Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas



## SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las doce de la mañana del día miércoles catorce de junio del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Alfonso Gonzales Cardeña, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana, Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raul, asistieron como invitados el profesor Fredy Subia Carcausto Coordinador de la Unidad de Calidad y Percy Regente Pacheco Director del Departamento Académico. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana. El Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura del acta de la sesión anterior

Se dispuso la lectura del acta anterior.

### Correspondencia recibida

1. Oficio n° 012-2017-UI-FEC/UNSA de la Unidad de Investigación indicando los docentes que no han realizado labores de investigación en el semestre 2016-B.
2. Oficio múltiple N.° 085-2017-R sobre la permanencia docente.
3. Solicitud de la empresa García para el uso del Centro de Cómputo al respecto se acuerda hacer las consultas respectivas para que dicho pedido se ajuste a la normatividad vigente.
4. Resolución Rectoral 1531-2017 sobre el cese de los docentes mayores de 70 años.
5. Oficio circular N.° 062-2017-VR.AC solicitando información sobre las plazas de reemplazo de los docentes de los 70 años.
6. Oficio 070-2017-GRAL solicitando suspensión de clases el día 20 de junio del año 2017 para que los estudiantes asistan a la inauguración de la Cumbre de Ciudades de Conocimiento a llevarse a cabo del 20 al 22 de junio del presente. Se acuerda otorgar permiso a los docentes, siempre que lo soliciten. Asimismo, se recomienda suspender las evaluaciones en las fechas de dicho evento.
7. Informe del profesor Pedro Villena Pacheco sobre la inasistencia del Bachiller Chaiña Quisocala Elard al examen de suficiencia programado para el día 2 de junio, al respecto se acuerda que dicho proceso quede anulado para lo cual el Decano deberá emitir la Resolución Decanal respectiva.
8. Solicitud de la estudiante Daniela Valdivia para ser ayudante de cátedra de la asignatura de Formulación de Proyectos de Inversión.
9. Oficio múltiple n.° 824-2017-R sobre cumplimiento de las sentencias judiciales.
10. Oficio múltiple n.° 825-2017-R sobre cumplimiento de la permanencia docente.

Se pasó a la siguiente ronda.

### Informes

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana informa que ha sido designado como Presidente de la Comisión de Transferencia estando a la espera de que venga a la Facultad el personal de patrimonio para que realice el inventario respectivo.
2. El profesor Antonio Morales Gonzales Presidente de la Comisión del Plan de Estudios informa que se ha tenido reuniones con la especialista cubana Mizleidy Arzuaga la misma que ha realizado observaciones al Plan de Estudios 2017, asimismo que los responsables de las áreas de Teoría Económica y Empresarial no han cumplido con enviar las sumillas de sus respectivas asignaturas que fue un pedido de dicha especialista.



3. El Decano Alejandro Chavez Medrano en referencia al Oficio 230-2016-OT indica que los viajes de los estudiantes fuera de la ciudad de Arequipa deben estar en conformidad con las normativas vigentes.
4. El Decano Alejandro Chavez Medrano propuso nombrar como Director de la Unidad de Postgrado al profesor Oswaldo Zevallos Rodriguez, dicha propuesta fue observada por el profesor Edmundo Quenaya y va presentar su observación por escrito.

Se pasó a la siguiente ronda.

**Pedidos**

1. El profesor Edmundo Quenaya Calle indica que el profesor Alfonso Gonzales Cardeña ha recibido una sentencia judicial inhabilitándolo de la función pública y que no se le paga desde el mes de abril por ello solicita al Decano informe sobre la situación laboral de dicho profesor.  
El profesor Alfonso Gonzales Cardeña indica que a la fecha no ha recibido ningún documento y que se siente ofendido por las expresiones vertidas por el profesor Edmundo Quenaya Calle.  
El señor decano señala que las denuncias deben ser acompañadas de elementos probatorios, y tienen que ser presentados por el conducto regular. Asimismo, recuerda que no se puede ocultar o retener información oficial.

Se pasó a la siguiente ronda.

**Orden del día**

1. **Nombramiento de Comité de Calidad:** El profesor Fredy Subia Carcausto señala que en la anterior gestión se le nombró Coordinador de la Unidad de Calidad de la Facultad de Economía, pero no recibió Resolución de Nombramiento, asimismo que para conformar el Comité de Calidad se deben integrar el profesor José Zuzunaga Melgar Coordinador de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria, Hebert Suarez Cahuana Secretario Académico, Glenn Arce Larrea Director de la Unidad de Investigación, la Gestora Administrativa Verónica Pacheco, el Decano Alejandro Chavez Medrano, estando pendiente el nombramiento de un estudiante y un egresado, se acuerda que el Decano emita la Resolución correspondiente de nombramiento de dichos integrantes del Comité de Calidad.
2. **Solicitud de plazas para los docentes cesados según Resolución 1531-2017:** En relación al Oficio circular N.º 062-2017-VR.AC se acuerda remitir la información solicitada por el Vicerrectorado Académico.
3. **Grados y títulos:** Visto el informe N°005-2017-SEC-FEC-UNSA del Secretario Académico, en el cual obtienen el Grado de Bachiller: Abril Garate, Juan Jorge; Chambi Mamani, Magaly; Flores Hanco Joselin, Laime Soncco, Isabel Dina; Vengoa Contreras, Guillermo Jose Pavel; Vilca Condori Ana Cecilia; Villavicencio Vilca, Vanessa Veronica y Título Profesional de Economista: Aguedo Gutierrez Edwin Carlos; Barrios Untiveros Bernardo Victor, Enciso Monje Melania Noemi; Flores Candiotti Elsa Noemi; Marazas Santos Alexander Rodrigo, Vargas Pimentel Icel Lourdes; Umasi Tancayllo Edi Erika; Uturnco Heredia, Erika Catalina.

**Cierre de acta**

Siendo las dieciséis horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano

Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas



Handwritten signatures in blue ink, including the signature of the Decano and several other members of the faculty or administration.

## SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las diez de la mañana del día miércoles veintiocho de junio del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raul, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin. No asistieron los siguientes profesores: Alfonso Gonzales Cardeña Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura de la sesión anterior

Se omitió la lectura del acta de la sesión anterior.

### Correspondencia recibida

- 1) Oficio múltiple n° 005-2017-DUA solicitando el Perfil del Postulante, Perfil del Estudiante y Perfil Profesional.
- 2) Oficio circular n° 068-2017-VR.AC indicando que no se debe dar Carga Lectiva a los Jefes de Práctica.
- 3) Oficio circular n° 015-2017-CCI-UNSA solicitando se informe sobre el estado de los buzones de quejas y sugerencias.
- 4) Solicitud del profesor Alfonso Gonzales Cardeña solicitando constancias de asistencia y copias de los partes de asistencia correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del 2017.
- 5) Carta presentada por el profesor Edmundo Quenaya Calle sobre el Grado Académico de Doctor del profesor Oswaldo Zevallos Rodriguez sobre la propuesta como Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Economía, en la que se sostiene que el docente mencionado obtuvo el Grado de Doctor en Economía a través del Doctorado Transitorio en Economía y habría sorprendido a la SUNEDU, dada la propuesta como Director de la Unidad de Postgrado. Al respecto los Consejeros indicaron que sólo fue una propuesta y el Decano indica que en esta sesión anunciara los nuevos Directores, Coordinadores y Comisiones.
- 6) Oficio circular n° 017-2017-DUFA indicando que los profesores Luis Arrieta Muñoz Najar y Alfonso Gonzales no cumplieron con ingresar sus notas al Sistema de Registro de Notas en el plazo establecido, al respecto el profesor Luis Arrieta Muñoz Najar indica que ello se debió a que los profesores invitados no entregaron sus notas a tiempo a la Secretaría Académica.

### Informes

No hubo.

### Pedidos

- 1) El profesor Hebert Suarez Cahuana solicita que se cumpla la votación secreta por parte del jurado en la sustentación de Grados Académicos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos.
- 2) El profesor Edmundo Quenaya Calle solicita que para los Grados Académicos se establezca una tolerancia máxima de media hora para el graduando y para los docentes y que dicho tiempo este en la respectiva Resolución Decanal.

### Orden del día



1) **Unidades y Comisiones.**

- El Decano de la Facultad de Economía en conformidad a sus atribuciones designa al profesor Dr. Edwin Bejar Zea como Director de la Unidad de Postgrado, el Consejo de Facultad aprueba dicha propuesta por unanimidad. Al respecto el profesor Edmundo Quenaya Calle indica que la carta leída en la correspondencia sobre el profesor Oswaldo Zevallos Rodriguez sería retirada porque es parte de una estrategia. El Decano de la Facultad indica que no se puede denunciar y retirar una denuncia como la que se ha efectuado y que el Consejo es un órgano de gobierno y no se pueden efectuar ese tipo de acciones.
- Se acuerda designar a los profesores Antonio Morales Gonzales (Presidente), Orlando Torres Montes y Hebert Suarez Cahuana como miembros de la Comisión Académica de la Reforma Curricular de la Facultad de Economía.
- Se acuerda designar a los profesores Edmundo Quenaya Calle y Hebert Suarez Cahuana como miembros de la Comisión Académica del Consejo de Facultad.
- Se acuerda nombrar al profesor Glenn Arce Larrea como Coordinador del Área Empresarial, al profesor Edwin Bejar Zea como Coordinador del Área de Teoría Económica y al profesor Fredy Subia Carcausto como Coordinador del Área Cuantitativa.

2) **Grados y títulos**

- El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el Informe n° 006-2017-SEC-FEC-UNSA por el que obtienen el **Grado Académico de Bachiller en Economía**: Jibaja García Christian Jonathan, Villalba Capa Irina Felicia y el **Título Profesional de Economista**: Calsina Ramos Eber Elmer, Coaguila Canaza Gabriela Del Pilar, Gutierrez Arhuata Lellian y Ugarte Huamani Libertad Guadalupe.

**Cierre de acta**

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano



Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las diez de la mañana del día lunes tres de julio del año dos mil diecisiete a las doce horas se reunieron los docentes consejeros: Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raul, asistió como invitado el profesor Percy Regente Pacheco Director del Departamento Académico. No asistieron los siguientes profesores: Alfonso Gonzales Cardaña y Luis Arrieta Muñoz Najar y la estudiante Maquera Paeo Yesenia Jaquelin Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura del acta de la sesión anterior

Se omitió la lectura del acta por ser la reunión de carácter extraordinaria.

### Orden del día

**1º Requerimiento de docentes.** \_ a) Se dio lectura al Oficio n° 070-2017 VR.AC sobre el requerimiento docente para Concurso de Nombramiento de Docentes. No se considera plazas para la Facultad de Economía porque en el periodo 2014-2016 no hubo ningún profesor que haya cesado, retirado o fallecido. Asimismo el Consejo de Facultad acuerda solicitar al Vicerrectorado considere las plazas nombramiento a los docentes cesados o retirados antes del año 2014.


b) Se dio lectura al Informe del Departamento C-2017-DAC-FEC-UNSA sobre la respuesta al oficio de requerimiento docente n° 263-2017-FEC-UNSA, informando que el Departamento Académico ratifica la distribución de carga lectiva. Dicho informe no precisa el número de docentes ni plazas presupuestada para ser sometidas a concurso conforme al oficio n° 062-2017-VR.AC. El Consejo de Facultad acordó rechazar el informe del Departamento Académico dado que no ha respondido al requerimiento. En referencia al requerimiento del oficio n° 062-2017-VR.AC, en concordancia a las atribuciones del Consejo de Facultad acuerda por unanimidad solicitar seis plazas para Concurso de Contrato Docente equivalentes a los plazas de los docentes cesantes dado que dicho requerimiento debe enviarse el día de hoy lunes tres de julio.

### Cierre de actas

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

**Otrosí:** El profesor Edwin Bejar Zea se retiró a las 11:00 por que tenía un grado a esa hora.

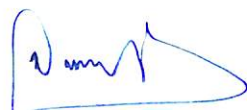
  
Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano

  
Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas









### SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las doce de la mañana del día miércoles doce de julio del año dos mil diecisiete se reunieron los siguientes Consejeros de Facultad, profesores: Luis Arrieta Muñoz Najjar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raul, Maquera Pacco Yesenia. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

#### Lectura del acta de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior.  
Se paso a la siguiente ronda.

#### Correspondencia recibida

- 1) Oficio n° 158-2017-DAE-FEC del Director de Departamento comunicando su renuncia para asistir a las sesiones de Consejo de Facultad.
- 2) Oficio Circular n° 076-2017-VR.AC sobre cese de los docentes que cumplan 70 años después del 27 de julio del 2017.
- 3) Oficio n° 3713-2017-SDRH sobre la situación laboral del profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 4) Informe n° 2450-O.E/SDRH sobre la situación laboral del servidor docente Alfonso Gonzales Cardeña.
- 5) Oficio n° 768-2017-DUFA sobre la situación laboral del profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 6) Oficio n° 0817-2017-OUIS-UNSA sobre la verificación de usuario y contraseña del profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 7) Oficio múltiple n° 961-2017-R solicitando información sobre el Concurso de Contratos Docente MINEDU con referencia al Oficio n° 669-2017-OCI/UNSA.
- 8) Decreto n° 1734-2017-SG-UNSA de Secretaría General.
- 9) Oficio múltiple 961-2017-R sobre información del Concurso Docente MINEDU 2017 solicitada por la Oficina de Control Institucional, se acuerda efectuar el requerimiento al Departamento Académico de Economía y remitir la información solicitada.
- 10) Se dio lectura al Informe 001-2017-CT-UNSA de la Comisión de Transferencia de Gestión de Decano cuyo Presidente Hebert Suarez Cahuana e integrado Jose Zuzunaga Melgar, Fredy Subia Carcausto y la gestora Verónica Pacheco Chavez conteniendo :
  - 1) Acta de Transferencia de bienes de cargo del Decanato.
  - 2) Acta de Transferencia sobre documentación recibida en el Decanato (4 documentos).
  - 3) Acta de Transferencia de Libros de Actas y Grados Académicos en custodia de la Secretaría de Facultad.
- 11) Decreto n° 1298-2017-SG-UNSA en la que se encuentra una solicitud de cese de fecha 10/04/2017 ante Secretaría General de la UNSA presentada por el profesor Alfonso Gonzales Cardeña y validada por el ExDecano Luis Arrieta Muñoz Najjar a partir (encontrada en el Informe del punto 10), Declaración jurada del 6/04/2017 del



- profesor Alfonso Gonzales Cardeña en donde declara que no tiene proceso disciplinario en contra. Proveído n° 061-2017-OUAL Oficina Universitaria de Asesoría Legal, Expediente n° 00097-2015-0-2801-SP-PE-01.
- 12) Oficio n° 4023-2017-SDRH sobre la Ejecución de Inhabilitación a servidor docente Alfonso Vides Gonzales Cardeña, con referencia del oficio n° 266-2017-FEC-UNSA que incluye el Oficio n° 778-2017-OUAL de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal.
  - 13) Carta de renuncia de fecha 26/05/2017 (encontrada en el Informe del punto 10) del profesor Edmundo Quenaya Calle como Director de la Segunda Especialidad. Sobre el particular el Decano Alejandro Chavez Medrano le solicita que dicha renuncia debe ir acompañada de un informe de su gestión.
  - 14) En referencia de la Secretaría de Gestión Administrativa Verónica Pacheco Chavez acerca del Contrato Docente Invitados para el semestre 2017-A. Sobre el particular se conforma la Comisión integrada por los profesores Orlando Torres Montes, Edwin Bejar Zea y el estudiante Alexis Torres para que emitan un informe sobre dicho proceso de invitación. Dicho informe debe emitirse antes del 19 de julio.
  - 15) Oficio n° 161-2017-DAE-FEC sobre la Inhabilitación del profesor Alfonso Gonzales Cardeña en la cual se adjunta oficio n° B-2017-DAC-FEC.UNSA sobre Carga Académica Adicional y Oficio n° A-2017-DAC-FEC.UNSA sobre suspensión de actividades al profesor Alfonso Gonzales Cardeña, oficio n° 243-2017-FEC dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos de la UNSA y actas de sesiones de Departamento.

### Informes

- 1) El profesor Hebert Suarez Cahuana señala que de acuerdo a la Directiva de la DUFA para la confección de horarios para el semestre 2017-B el turno tarde empieza a las 14:00 y que ello originaría que las labores académicas terminen a las 21:00 horas lo que originaría que los estudiantes lleguen muy tarde a sus domicilios.
- 2) El Decano Alejandro Chavez Medrano informa sobre la realización del evento de emprendedurismo organizado por la Oficina de Desarrollo del Emprendedurismo en la que la Facultad de Economía fue premiada por ser la mas emprendedora de la UNSA en mérito a haber presentado mayor número de propuestas de emprendimiento.
- 3) Informe del Comité Electoral de la Facultad de Economía comunicando el cronograma de realización de las elecciones para el Centro Federado de Estudiantes de Economía.
- 4) El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que esta coordinando con el ingeniero Dany Moscoso encargado del Centro de Informática y la DIGA para implementar mejoras en el Centro de Informática de la Facultad.
- 5) Oficio n° 162-2017-DAE-FEC comunicando el acuerdo de Departamento sobre la Licencia del profesor Carlos Vera Ninacondor para asistir al "Curso de Didáctica e Investigación en Economía" organizado por la Universidad del Pacífico a llevarse a cabo a llevarse a cabo en la ciudad de Lima del 7 al 29 de agosto del 2017, se acuerda aprobar dicha licencia y efectuar el trámite respectivo.

### Pedidos

- 1) El profesor Antonio Morales Gonzales solicita que se amplíe el ancho de banda del Internet inalámbrico wifi.



- 2) El profesor Orlando Torres Montes solicita que la entrega de notas a los estudiantes se realice en el aula y no en los cubículos por el desorden que se genera en dichos ambientes.
- 3) El profesor Luis Arrieta Muñoz Najar solicita que se de facilidades para llenar la hoja de labor no-lectiva.
- 4) La estudiante Flor de María Condori Cuela solicita que se informe sobre el desarrollo de la asignatura de Comunicación Integral en el grupo A ya que el profesor asignado no esta asistiendo a clases. El Secretario Académico informará al respecto.
- 5) El profesor Luis Arrieta Muñoz Najar solicita que se cambie en el parte de asistencia al profesor Alfonso Gonzales Cardeña al haber sido él designado como su reemplazo por el Director del Departamento de Economía.
- 6) El profesor Edmundo Quenaya solicita que se informe sobre el avance de los cursos y que se amplíe la entrega de las notas en el sistema informático porque en el semestre ha habido muchas paralizaciones y huelgas.

**Orden del día**

- 1) **Concurso de contrato docente.** Se recibió el oficio nº 163-2017-DAE-FEC del Departamento Académico de Economía a las doce horas del día de hoy doce de julio sobre el Concurso Docente MINEDU con los resultados de la Calificación a los postulantes. Luego de ello, el Presidente de la Comisión Especial Revisora de Expedientes del Consejo de Facultad profesor Orlando Torres Montes informa que se hizo un cuarto intermedio por una hora y diez minutos para revisar los expedientes y emitir el informe respectivo en el que se ratifica la calificación efectuada por el Departamento de Economía, siendo el puntaje de los postulantes aptos: Gutierrez Cahuana Fredy Beuny 29 ptos, Ticona Lecaros Alfonso Rafael 18.75, Flores Flores Isidoro 34.25, Tejada Chumpitazi Raul Alonso 38.5, (sin aplicar el factor de 0.5 del Reglamento). El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión Especial, asimismo el profesor Orlando Torres Montes manifiesta que tiene en su poder documentación sobre el postulante Héctor Guillermo Pinto Del Carpio quien habría sido observado como docente contratado cuando pertenecía al Departamento Académico de Administración de la UNSA. De acuerdo al cronograma se cita al Consejo de Facultad para el día viernes 14 de julio a las 9:00 para realizar el consolidado de los dos puntajes obtenidos en el currículum más el examen y publicar el ranking correspondiente y realizar el sorteo de las balotas para la clase magistral para lo cual se debe citar a los postulantes al sorteo a las 10:00 am. de conformidad al Reglamento.
- 2) **Designación de Directores de Unidades**
  - a) El Decano propone designar como Director de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua al profesor Edgar Bolívar Díaz. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad dicha designación.
  - b) El Decano propone designar como Director de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios al profesor Orlando Torres Montes. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad dicha designación
- 3) **Documentos Departamento Académico de Economía.** Sobre el particular el Decano Alejandro Chavez Medrano señala que viene recibiendo documentación del Departamento de Economía con determinadas fallas que originan retrasos e





incumplimiento con los requerimientos con las dependencias superiores. El Consejo de Facultad acuerda hacer de conocimiento al Departamento Académico de este hecho en vista que se viene recibiendo documentación incompleta, documentación fuera de plazo, errores de redacción y confusión de hechos.

4) **Inhabilitación del profesor Alfonso Gonzales Cardaña.** Una vez analizada la documentación relativa a la inhabilitación del profesor Alfonso Gonzales se tomó el siguiente acuerdo:

a) Que el Consejo de Facultad habiendo tomado pleno conocimiento el día de hoy de los oficios n° 4023-2017-SDRH, oficio n° 266-2017-FEC-UNSA, oficio n° 778-2017-OUAL, oficio n° 161-2017-DAE-FEC, oficio n° A-2017-DAC-FEC-UNSA, informe n° 2454-OE/SDRH, acordó dar cumplimiento a la sentencia judicial del servidor docente nombrado Alfonso Vides Gonzales Cardaña la que fuera ordenada en el Expediente de Registro n° 00573-2008-56-2802-JR-PE-01, que se tramitó ante la Corte Superior de Justicia de Moquegua y determino la **INHABILITACIÓN** para el ejercicio de función o cargo público del mencionado docente. Por lo cual el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad **suspender** su labor lectiva y no lectiva. Asimismo, se acuerda comunicar al señor Rector de la UNSA del presente para fines que considere conveniente.

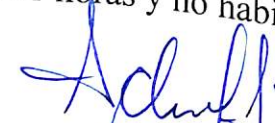
b) El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad que el Ex Decano Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar emita un informe sobre todo lo actuado desde la fecha en que fue comunicado en referencia a la situación laboral del profesor Alfonso Vides Gonzales Cardaña.

c) En referencia a los Decretos n° 1298-2017-SG-UNSA y n° 1734-2017-SG-UNSA sobre el cese del profesor Alfonso Vides Gonzales Cardaña, el Consejo de Facultad acuerda informar a la Secretaría General que el Departamento Académico le asigne Carga Lectiva en el semestre 2017-A, considerando que en este Consejo de Facultad no se tuvo documentación sobre la sentencia judicial de Inhabilitación y dicho docente no informó de dicha sentencia.

5) **Grados y Títulos:** Visto el informe 007-2017-SEC-FEC-UNSA se aprueba otorgar el grado de Bachiller en Economía a: Batallanos Yopez, Jerson Abraham; Cjuno Mamani, Ivan Guido y Valdivia Vega, Henry Paul.

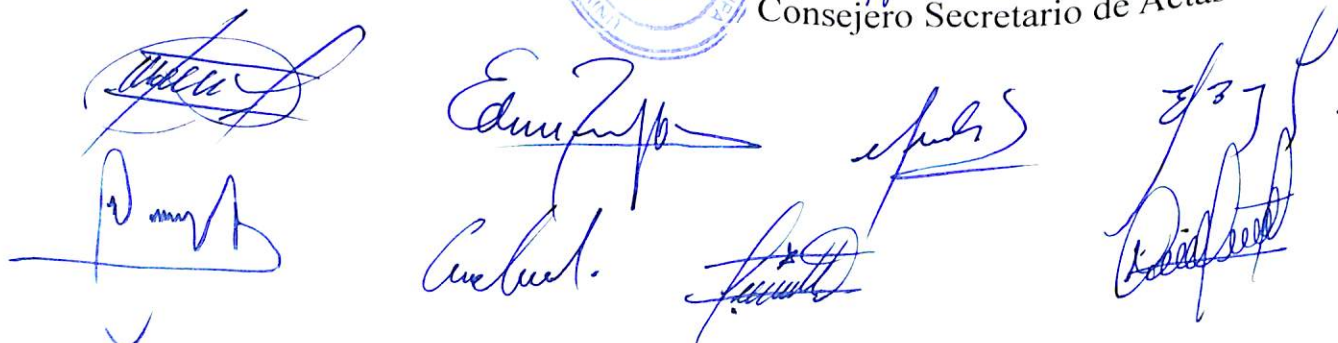
**Cierre de acta**

Siendo las 21 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.

  
Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano



  
Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas



### SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DEL AÑOS DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las nueve de la mañana del día viernes catorce de julio del año dos mil diecisiete se reunieron los siguientes consejeros de Facultad, profesores: Luis Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quena ya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Maquera Pacco Yesenia. No asistieron la estudiante Flor Condori Cuela y Alexis Torres Ríos. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

#### Lectura del Acta de la Sesión Anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior.

#### Correspondencia recibida

- 1) Solicitud de dispensa a la presente reunión presentada por Flor de Condori Cuela.
- 2) Informe sobre actividades desarrolladas por el profesor Edmundo Quenaya Calle como ex director de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua.
- 3) Solicitud de queja presentada por el estudiante Carlos Ayaqui Ayqui sobre el desempeño docente del profesor invitado Fredy Gutiérrez Cahuana. Se acuerda que el profesor aludido haga su descargo y los profesores Edmundo Quenaya Calle y Hebert Suarez Cahuana emitan el informe respectivo.

Informes

No hubo. Se pasó a la siguiente ronda.

#### Pedidos

No hubo. Se pasó a la siguiente ronda.

#### Orden del día

- 1) Concurso especial para contrato docentes: De acuerdo al Reglamento del concurso se procedió a sortear las balotas de los postulantes al concurso docente MINEDU siguientes: Raúl Alonso Tejada Chumpitazi, Efraín Gutiérrez Cahuana, Rafael Ticona Lecaros e Isidoro Flores Flores, asimismo se publicó el ranking respectivo sumando las calificaciones de la evaluación del currículum multiplicando por el factor de 0.5. La calificación final fue de: Gutiérrez Cahuana, Fredy Beuny Efraín: currículum 14.5, examen de conocimientos 20.1020, puntaje total: 34.602; Ticona Lecaros Alfonso: currículum 9.375, examen de conocimiento 12.7590, puntaje total 22.134; Flores Flores Isidoro: currículum 17.125, examen de conocimiento 18.1475, puntaje total 35.2725; Tejada Chumpitazi Raúl Alonso: currículum 19.25, examen de conocimiento 16.3225 pts, puntaje total: 35.5725. Se acuerda que las clases magistrales sean el día lunes 17 de julio a partir de las 8:00 am.
- 2) Nombramiento del Director de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria. El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que el profesor José Zuzunaga Melgar quien fue nombrado como Director de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria no cumpliría el requisito establecido en el Estatuto en



*Handwritten signature*

*Grafesca*

su artículo 58º que establece que debe ser un docente principal. El Decano propone tres profesores: Luis Arrieta Muñoz Najari, Bernabé Pacheco Santos y Edmundo Quena y Calle. Se aprobó por mayoría designar como Director de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria al profesor Bernabé Pacheco Santos.

**Cierre de acta**

Siendo las 11:30 y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mg. Alejandro Chavez Medrano  
Decano

Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía del día lunes diecisiete de julio a las 8:00 am se reunieron los siguientes Consejeros de Facultad: profesores Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana, Luis Arrieta Muñoz Najjar y estudiantes consejeros: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia y Torres Ríos Alexis. Con el quórum reglamentario y actuando como secretario de actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

## Lectura del acta de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó sin observaciones.

## Informes.

No hubo.

## Pedidos

No hubo.

## Orden del día

- 1) **Clase magistral del Concurso Docente MINEDU:** Se procedió a la realización de la Clase Magistral de los postulantes, obteniéndose los siguientes puntuaciones: Tejada Chumpitazi Raúl quien obtuvo: Clase Magistral 16.80, evaluación del currículum 19.25, examen de conocimientos: 16.3225, obteniendo un puntaje total de 52.3725.
- 2) No se presentaron los postulantes Gutiérrez Cahuana Efraín Fredy Beuny, Flores Flores Isidoro y Ticona Lecaros, Alfonso Rafael.
- 3) Al no haber alcanzado ningún postulante el mínimo de 55 ptos **NO SE DECLARA GANADOR A NINGÚN POSTULANTE.**

## Cierre de acta

Siendo las 11:00 y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mg. Alejandro Chávez Medrano  
Decano

Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas

## SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las dieciséis horas del día veinticinco de julio del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raúl, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que se aprobó sin observaciones.

### Correspondencia recibida

- 1) Resolución de Consejo Universitario n° 408-2017 eliminando el requisito de obtener al menos 55 puntos para ser ganador del Concurso Docente financiado por el MINEDU, al respecto el Consejo de Facultad al no haber ningún ganador acuerda solicitar siete plazas a contrato, una para Finanzas, una para Evaluación de Proyectos y cinco plazas de Economía General.
- 2) Solicitud de licencia de la profesora contratada Juliana Bautista López para asistir al "Curso de Didáctica e Investigación en Economía" a llevarse a cabo del 7 al 29 de agosto en la ciudad de Lima, al respecto el Consejo de Facultad acuerda devolver la solicitud al Departamento de Economía al no precisar de manera clara si dicha licencia fue o no aprobada, asimismo efectuar las consultas respectivas ante las autoridades competentes sobre si un docente contratado puede o no solicitar licencia con goce de haberes.
- 3) Solicitud de reasignación del profesor Deymor Centty Villafuerte de la Universidad de Moquegua a la Facultad de Economía de la UNSA remitida por el Departamento de Economía, al respecto el Consejo de Facultad acuerda por mayoría comunicar a la Secretaría General que en vista de la conducta mostrada por dicho docente cuando fue docente contratado del Departamento de Economía y al no haber una plaza de nombramiento, se rechace dicha solicitud, el estudiante Carlos Ayaqui Ayqui se abstiene en relación a este acuerdo.
- 4) Solicitud de Licencia sin goce de haberes y por motivos particulares del profesor Adrián Hualla Callo, del 15 de agosto al término del semestre 2017-B, al respecto el Consejo de Facultad aprueba otorgar dicha licencia y asimismo solicitar una plaza de contrato docente en la asignatura de Macroeconomía para que reemplace a dicho docente.

### Informes

- El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que el profesor Bernabé Pacheco Santos verbalmente ha renunciado al cargo de Coordinador de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria por motivos personales en el que fuera designado en sesión anterior, al respecto el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar como Coordinador de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria al profesor Orlando Torres Montes quien dejaría su designación como Director de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios, asimismo el Consejo de

Facultad acuerda designar como Director de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios al profesor Antonio Morales Gonzales. El profesor Edmundo Quenaya Calle señala que las renunciaciones deben ser por escrito.

**Pedidos**

- La estudiante Flor Condori Cuela solicita que se reprogramen algunas asignaturas para ser dictadas el semestre 2017-B, al respecto se acuerda atender dichas solicitudes en la medida en que se tengan docentes disponibles y que la solicitud de cursos a reprogramarse deben presentarse a la brevedad posible (antes del día lunes 31 de julio).
- La estudiante Yesenia Maquera Pacco solicita se de facilidades para que los estudiantes ingresantes para que puedan adelantar asignaturas.

**2) Orden del día.**

- **Concurso de Contrato Docente.** Dado que recién se han publicado el día de hoy los resultados de la calificación por el Departamento Académico de Economía y existiendo la posibilidad de que los postulantes presenten reconsideración a la calificación efectuada se realiza un cuarto intermedio para continuar con el tema el día lunes 31 de julio a las 9:00 am, asimismo se nombra a la Comisión Revisora del Consejo de Facultad a los profesores Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y la estudiante Flor de María Condori Cuela.
- **Grados y títulos**  
El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el Informe n° 008-2017-SEC-FEC-UNSA por el cual obtiene el **Título Profesional de Economista:** Condori Chirinos Yajaida Elizabeth.
- La sesión se continuará el día lunes 31 de julio a las 9:00 am.

**SESIÓN CONTINUADA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las nueve horas de la mañana del día lunes treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Rios Alexis Raúl, No asistió el profesor Luis Arrieta Muñoz Najar quien solicito dispensa en la sesión anterior y la estudiante Maquera Pacco Yesenia Jaquelin. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano continuo la sesión.

**Correspondencia recibida**

1. Resolución de Consejo Universitario n° 519-2017 en donde se elimina el requisito de obtener 55 puntos como mínimo para ser declarado ganador en el Concurso de Contratos Docente.
2. Solicitud de reconsideración del profesor Adrián Hualla Callo quien solicita licencia sin goce de haberes a partir del 1 de agosto del 2017 y por todo el semestre 2017-B (hasta el 22 de diciembre del 2017), anteriormente había solicitado licencia a partir del 15 de agosto del 2017 al 22 de diciembre del

2017. El Consejo de Facultad acuerda aprobar la reconsideración de dicha licencia y asimismo solicitar una plaza de contrato docente en la asignatura de Macroeconomía para que reemplace a dicho docente.

3. Solicitud de reprogramación de las asignaturas de Economía Financiera Básica (60 estudiantes), Formulación Estratégica de Proyecto (46 estudiantes), Economía Cuantitativa 3 (85 estudiantes) y Matemáticas para Economistas 1 (93 estudiantes). El Consejo de Facultad aprueba reprogramar dichos grupos siempre que existan docentes disponibles.

### Orden del día

- 1) **Concurso de Contrato Docente.** Se dio lectura al Oficio n° 169-2017-DAE-FEC comunicando la Evaluación del Currículo de los postulantes José Lima Hercilla y Campos Ascuña, Luis Miguel. siendo las diez de la mañana se hizo un cuarto intermedio para que la Comisión Revisora del Consejo de Facultad integrada por los profesores Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y la estudiante Flor de María Condori Cuela efectúe la revisión respectiva, luego del cual se dio lectura al Informe 02-2017-CRE-FEC-UNSA de la Comisión Revisora de Expedientes por el cual los postulantes obtienen las siguientes calificaciones: Campos Ascuña Miguel: Plaza: Economía Bancaria, 1° Grados y Títulos: 10 pts, 2° Experiencia 8 pts, 3° Actividades Científico-Tecnológicas: 0 pts, 4° Capacitación y Actualización 8 pts. Total puntos 26, ponderado por el factor de 0.5 total puntuación 13 más la puntuación del examen de conocimientos 29.295 pts obteniendo un **total de 42.295 pts**; José Lima Hercilla, plaza Investigación de Mercados: 1° Grados y Títulos: 14 pts, 2° Experiencia Profesional: 10 pts, 3° Actividad Científico-Tecnológica 0 pts, 4° Capacitación y Actualización: 6.5, Total 30.5 puntos, ponderado por el factor de 0.5 total puntuación 15.25 más examen de conocimientos 21.311 **total puntos 36.561**.

Asimismo se sortearon los temas para la clase magistral que se va llevar a cabo el día 1 de agosto a partir de las 15:00 horas. Asimismo se designo como especialistas para la clase magistral a los docentes: Bernabé Pacheco Santos, Oswaldo Zevallos Rodriguez y Glenn Arce Larrea.

### Grados y Títulos

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el informe n° 009-2017-SEC-FEC-UNSA por el que obtienen el Título Profesional de Economista: Calcina Ramos, Anthoni Jose y Rivas Almiron Alejandro Alonso.

### Cierre de acta

Siendo las trece horas y no habiendo más asuntos que tratar.



Mg. Alejandro Chávez Medrano  
Decano



Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas

## SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las quince horas del día primero de agosto del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Ríos Alexis Raúl, no asistió la estudiante consejera: Maquera Pacco Yesenia Jaquelin. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que se aprobó sin observaciones.

### Correspondencia recibida

- 1) Oficio circular n° 013-2017-SDRH indicando que los profesores que han cumplido 70 años ya no tienen vínculo laboral con la Universidad.
- 2) Oficio n° 1160-2017-VR.AC con información sobre el ranking docente en base a las encuestas efectuadas a los estudiantes sobre el desempeño docente 2016-B.
- 3) Oficio n° 011-2017-UPSEU-FEC enviando el Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria. El Consejo de Facultad aprueba dicho Plan de Trabajo Anual y que se comunique a las autoridades correspondientes.

### Informes

No hubo. Se paso a la siguiente ronda.

### Pedidos

No hubo. Se paso a la siguiente ronda.

### Orden del día

**Concurso de Contrato Docente:** Se procedió a la realización de la clase magistral obteniendo los postulantes los puntajes siguientes: Luis Miguel Campos Ascuña postulante a la plaza de Economía Bancaria: Evaluación de la clase magistral 15.44 pts, Evaluación del currículo 13.00, examen escrito 29.295, haciendo un total de 57.735, por lo que se **declara ganador a Luis Miguel Campos Ascuña**. José Lima Hercilla postulante a la plaza de Investigación de Mercados: Evaluación de la clase magistral 15.13 pts, Evaluación del currículo 15.25 pts, examen escrito 21.311, haciendo un total de 51.691, por lo que se **declara ganador a José Lima Hercilla**. En relación a las cuatro plazas adicionales que se convocaron en este Concurso se declaran desiertas al no haberse presentado postulantes, asimismo se dio lectura al Oficio Circular n° 085-2017-VR.AC en el que se indica que las plazas declaradas desiertas se deben comunicar para que sean convocadas nuevamente. El Consejo de Facultad acuerda solicitar se convoque a Concurso las cuatro plazas que han




sido declaradas desiertas. Sobre el particular el profesor Edmundo Quenaya Calle solicita que también se debe convocar la plaza que ha dejado el profesor Alfonso Gonzales Cardaña, al respecto el Consejo de Facultad acuerda también solicitar se convoque a concurso una plaza de docente a tiempo completo en la asignatura de Formulación y Evaluación de Proyectos.

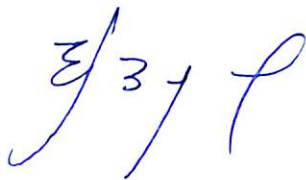
En relación al la Resolución de Consejo Universitario n.º 408-2017 al declararse desierta las 7 plazas convocadas con fondos del MINEDU, el Decano Alejandro Chavez Medrano informó que se envió los resultados y que se debe reiterar el pedido de 7 plazas a concurso, que corresponden una plaza de Finanzas, una de Evaluación de Proyectos y cinco de Economía General.

### Cierre de acta

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más asuntos el Decano Alejandro Chávez Medrano levanto la sesión.

  
Mg. Alejandro Chávez Medrano  
Decano

  
Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Consejero Secretario de Actas



## SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las doce horas del día nueve de agosto del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Ríos Alexis Raúl. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

### Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que se aprobó sin observaciones.

### Correspondencia recibida

- 1) Oficio 376-2017-DU sobre requerimiento de información sobre procedimientos y cobros efectuados en la Facultad de Economía. Se acuerda solicitar la información respectiva a las dependencias que corresponda.
- 2) Solicitudes del postulante al Concurso Docente Raúl Tejada Chumpitazi:
  - a) Para que se le declare ganador del Concurso Docente MINEDU al haberse eliminado el puntaje mínimo de 55 puntos para ser declarado ganador del Concurso.
  - b) Para que se implemente acuerdo de Consejo Universitario eliminando el puntaje mínimo para ser declarado ganador del Concurso Docente MINEDU.
  - c) Proveído Vicerrectoral n° 906-2017-VR.AC solicitando se declare ganador al postulante Raul Tejada Chumpitazi del Concurso Docente MINEDU. Al respecto se acuerda por unanimidad rechazar dichas solicitudes porque la Resolución n° 566-2017 fue emitida en fecha posterior al resultado final del Concurso efectuado por el Consejo de Facultad.
- 3) Solicitud de reconsideración presentada por el profesor Alfonso Gonzales Cardeña sobre su suspensión como docente. Al respecto se acuerda derivar dicha solicitud al Departamento Académico de Economía.
- 4) Solicitud del profesor Alfonso Gonzales Cardeña para que se le entreguen las actas del Departamento y del Consejo de Facultad, al respecto se acuerda efectuar la consulta a la Oficina de Asesoría Legal sobre si dicha solicitud es procedente o no.
- 5) Oficio n° 179-2017-DAE-FEC del Departamento Académico enviando el acuerdo en el que se le exonera de toda labor lectiva al profesor José Zuzunaga Melgar, el Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho acuerdo haciendo constar que de acuerdo al Estatuto dicho docente debe entregar el título de Maestro a más tardar en enero del 2018.
- 6) Oficio 183-2017-DAE-FEC comunicando el cambio de régimen del profesor Alejandro Chavez Medrano de Tiempo Completo a Dedicado Exclusivo. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho cambio.
- 7) Oficio 180-2017-DAE-FEC solicitando se otorgue licencia al profesor Alejandro Chavez del 20 al 30 de agosto para asistir al curso "IGLU-Brasil 2017 para dirigentes universitarios". El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha licencia.

- 8) Oficio n° 178-2017-DAE-FEC aprobando por mayoría la solicitud de la profesora contratada Juliana Bautista Lopez para asistir al "VII Curso de Didáctica e Investigación para Docentes Universitarios" a llevarse a cabo del 7 al 29 de agosto en la ciudad de Lima. Al respecto el Consejo de Facultad acuerda esperar la respuesta de la Oficina de Asesoría Legal sobre la procedencia o no de dicha licencia considerando que la docente mencionada tiene la condición laboral de contratada.
- 9) Oficio n° 182-2017-DAE-FEC indicando que faltan por cubrir 100 horas en otras Facultades.
- 10) Oficio n° 181-2017-DAE-FEC con el requerimiento de Ayudantes de Cátedra de acuerdo al Reglamento respectivo.

### Informes

- 1) Informe n° 1-2017 sobre docentes invitados indicando que el procedimiento seguido para invitar a los docentes en el semestre 2017-A es el correcto. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho informe a fin de que se regularice los pagos respectivos de dichos docentes.

### Pedidos

- 1) El Decano Alejandro Chavez Medrano solicita reconsiderar el acuerdo en que se designo como Director de la Unidad de Investigación Glenn Arce Larrea, dado que no se estaría cumpliendo con el artículo 120° del Estatuto al no tener registrado su Grado Académico de Doctor en el portal SUNEDU, de esta manera queda pendiente la designación del Director de la Unidad de Investigación.  
Se paso a la siguiente ronda.

### Orden del día

- 1) **Distribución lectiva 2017-B.** Se dio lectura al oficio n° 177-2017-DAE-FEC sobre la Distribución Lectiva 2017-B, el Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha Distribución de Carga Lectiva.
- 2) **Proceso de matrículas.** Sobre el particular el Decano Alejandro Chavez informa que los estudiantes con el nuevo Plan de Estudios 2017 del segundo semestre y que tienen una asignatura desaprobada presentan dificultades en la matrícula dado que no pueden alcanzar el mínimo de 12 créditos establecido en la Ley Universitaria dado que en su mayoría han desaprobado la asignatura de Matemáticas para Economistas 1. Al respecto el Consejo de Facultad acuerda abrir un nuevo grupo de Matemáticas para Economistas 1 y solicitar al Departamento Académico de Economía un docente para dicho grupo.
- 3) **Plan de Funcionamiento 2017-B.** Se dio lectura al Plan de Funcionamiento 2017-B. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho Plan de Funcionamiento.

### Cierre de acta

Siendo las dieciséis horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.

Mg. Alejandro Chávez Medrano  
Decano

Econ. Hebert Suarez Cahuana  
Secretario de Actas

349